

ANTROPOLOGÍA ANARQUISTA: POSICIONAMIENTO ANARQUISTA EN LA DISCIPLINA

Anarchist Anthropology: Anarchist Positioning within the Discipline

EDUARDO RESTREPO*

Fecha de recepción: 12 de junio de 2025 - Fecha de aceptación: 29 de noviembre de 2025

Resumen:

Este artículo propone pensar la antropología anarquista no como una corriente teórica, sino como un posicionamiento ético y político que desestabiliza las jerarquías, las formas de autoritarismo y los regímenes de legitimación que estructuran la disciplina. Más que preguntarse qué puede aportar la antropología al anarquismo, indaga qué implica que la antropología misma sea anarquista, es decir, que su práctica encarne los principios de autonomía, horizontalidad y desobediencia frente a toda forma de poder centralizado. El texto examina cómo el establecimiento antropológico actúa como dispositivo de domesticación del pensamiento crítico y plantea la necesidad de desarmar la arquitectura vertical del saber-poder, romper con las lógicas de productividad y reconocimiento, y afirmar prácticas insumisas y autogestionadas.

Palabras clave: antropología anarquista, disidencias disciplinares, establecimiento académico, anarquismo, antropología.

Abstract:

This article conceives anarchist anthropology not as a theoretical school but as an ethical and political stance that destabilizes the hierarchies, forms of authoritarianism, and regimes of legitimacy that structure the discipline. Rather than asking what anthropology can contribute to anarchism, it explores what it means for anthropology itself to be anarchist: that is, for its practice to embody the principles of autonomy, horizontality, and disobedience toward any form of centralized power. The text examines how the anthropological establishment operates as a device of domestication for critical thought and argues for dismantling the vertical architecture of knowledge-power, breaking with the logics of productivity and recognition, and affirming insubordinate, self-managed practices.

Keywords: Anarchist anthropology, disciplinary dissidences, academic establishment Anarchism, anthropology.

* Dr. en Antropología. Investigador adjunto del Centro de Investigación, Innovación y Creación y profesor del Doctorado en Antropología, Universidad Católica de Temuco. ORCID: 0000-0002-5634-465X. Correo-e: eduardoa.restrepo@gmail.com

[...] los antropólogos son notoriamente reacios a emplear sus herramientas de análisis sobre sus propios entornos institucionales.

David Graeber (2015, p. 194).

Introducción

Cuando conocí la convocatoria al IV Congreso de Estudios sobre Anarquismo(s)¹, le escribí a los organizadores felicitándolos y comentándoles que me había parecido muy elegante la broma de pedir normas APA para el envío de las propuestas de ponencias. Honestamente pensé que se trataba de una broma muy fina, una ironía inteligente que jugaba con la tensión entre el antiautoritarismo anarquista y los mandatos de la burocracia académica. Tamaña sorpresa me llevé cuando respondieron a mi correo planteando que no era ninguna broma, que las normas APA eran requisito para recibir las propuestas².

Desde entonces he contado en repetidas ocasiones esta anécdota porque no me parece menor. Evidencia que para muchos de los académicos interesados en el anarquismo, se enuncien a sí mismos como anarquistas o no, es relevante el aporte que sus investigaciones puedan hacer sobre el estudio del anarquismo o de asuntos relacionados con el anarquismo (ya sea para sus disciplinas o para el anarquismo), pero a menudo imaginan su práctica académica como una que debe regirse por los protocolos y lugares comunes disciplinares.

Probablemente estos colegas, como muchos otros que no hacen investigaciones sobre el anarquismo, tienen posiciones críticas sobre las transformaciones de las últimas décadas del establecimiento académico, que ha priorizado el productivismo (particularmente el medido en *papers* publicados en revistas de “alto impacto”)

y ha entronizado la burocracia académica con sus ansiedades e indicadores. Pero es llamativo que de manera usual no articulen explícitamente una intervención anarquista en sus prácticas como historiadores, sociólogos, literatos o antropólogos. Sus prácticas disciplinarias y académicas van por un lado y el anarquismo es imaginado como una exterioridad.

Incluso para David Graeber, con un trabajo antropológico excepcional, la antropología anarquista se concibe más como el aporte que puede hacerse desde la disciplina para ampliar el archivo anarquista con materiales etnográficos que enriquezcan su historia y su imaginación política³. Su esfuerzo se orienta a mostrar cómo la antropología puede contribuir a visibilizar prácticas igualitarias, formas no jerárquicas de organización y modos de cooperación que encarnan, en distintas sociedades, principios afines al anarquismo. No obstante, Graeber no se pregunta mucho por la antropología como disciplina, no parece cuestionarse el sentido común disciplinario. Paradójicamente, retomando el epígrafe de este texto, Graeber parece haber sido también reacio a emplear las herramientas de la antropología para examinar el entorno institucional disciplinario desde el que hablaba.

En mi libro *Antropología anarquista* (Restrepo, 2025) argumenté que era relevante abordar de otra manera cómo se ha pensado la relación entre antropología y anarquismo. En lugar de la pregunta usual sobre cómo el saber antropológico aporta al anarquismo⁴, me interesa pensar qué implica que la antropología sea anarquista. No los antropólogos como individuos concretos que operan, más o menos adecuadamente, en un entramado disciplinario, sino lo que ocurre cuando el anarquismo no es un destinatario de la investigación an-

tropológica, sino una forma de hacer antropología. ¿Qué implica que la antropología sea pensada y practicada desde una perspectiva anarquista? ¿Qué condiciones de posibilidad y qué materialidades requiere una antropología anarquista? ¿Es la antropología anarquista una elucubración tendiente a concretarse en el futuro o es algo que ya existe, aunque no se enuncie ni la veamos como tal?

Un par de aclaraciones se hacen necesarias. Primera, este artículo no es un llamado a que los colegas se conviertan al anarquismo. El grueso de los colegas que conozco, a lo sumo, son liberales, mientras que unos pocos, cada vez menos, se identifican con posiciones marxistas. Eso sí, casi todos se conciben como pensadores críticos o progres. No faltan quienes perciben, en una impecable relación de exterioridad, su labor como antropólogos y su posición política.

No creo sinceramente que muchos colegas estén dispuestos a aceptar alguno de los retos y costos de lo que implicaría asumirse como anarquistas, ni siquiera si lo pudieran ser solo en relación con la disciplina. Me interesa más contribuir a abrir la imaginación y la práctica antropológica que convertir a renuentes colegas.

Segunda, aunque considero que el establecimiento académico constituye un espacio de disputa política, mi argumento no pretende atribuirle un lugar privilegiado dentro de las luchas anarquistas. No quiero sugerir, de ninguna manera, que haya que reorientar estas luchas hacia el establecimiento académico. Habiendo dicho esto, no se puede soslayar el hecho de que esta institución opera como uno de los principales ensamblajes de producción del conocimiento experto, con sus poderosos efectos de

verdad, a partir de los cuales se imponen múltiples tecnologías de gobierno y de gestión de la vida social. Por eso poner en evidencia e interrumpir los dispositivos autoritarios que constituyen el establecimiento académico contribuiría a socavar sus anudamientos con el poder.

La estructura del artículo responde al propósito de examinar la relación entre anarquismo y antropología no desde la exterioridad entre ambos campos, sino desde la posibilidad de una antropología que se piense y se practique en clave anarquista. El artículo se organiza en cuatro secciones principales.

En la primera, “El establecimiento antropológico y la interrupción anarquista”, se desarrolla el argumento sobre cómo entiendo que la antropología anarquista no constituye una corriente más dentro del repertorio disciplinario, sino una forma de intervención que busca desarticular su autoritarismo. La segunda sección, “Politicidades”, aborda la especificidad de la antropología anarquista en relación con la ampliamente extendida antropología liberal, así como con la marxista.

En la tercera sección, “Prácticas insumisas”, se discuten las implicaciones de un posicionamiento anarquista en la antropología que rehúsa a plegarse a las lógicas de productividad, mérito y profesionalización que definen el campo académico contemporáneo. Finalmente, en “Disidencias disciplinares”, se exploran las antropologías que, sin necesariamente nombrarse como anarquistas, encarnan en su hacer algunos de los principios de autonomía, horizontalidad y desobediencia epistémica, mostrando que la antropología anarquista ya acontece, aunque no siempre se reconozca como tal.

Establecimiento antropológico y la interrupción anarquista

La antropología anarquista no supone una corriente más dentro del repertorio disciplinario, sino una modalidad de intervención que desestabiliza las jerarquías y las formas de autoritarismo que operan dentro y fuera del campo antropológico. No se limita a examinar lo que la antropología pueda aportarle a la imaginación y prácticas anarquistas, sino que encarna la antropología desde un posicionamiento anarquista, sin mayor interés en ser reconocida por el canon ni en ocupar un lugar dentro de la institucionalidad académica.

Este posicionamiento anarquista no busca domesticar su impulso para lograr ser aprobado ni ser traducido en los códigos de lo que se suele denominar pensamiento crítico y que la academia reconoce como legítimos. Ese enunciado pensamiento crítico ha sido históricamente capaz de absorber los gestos de insumisión y devolverlos convertidos en discurso gestionable, en variaciones tolerables dentro de un régimen de verdad que rara vez incomoda. La radicalidad, una vez institucionalizada, deja de ser amenaza para transformarse en recurso: se cita, se enseña, se publica, pero rara vez se encarna. Incluso, se puede ser el adalid de una red de centros académicos en América Latina que promueven el pensamiento crítico y luchan contra la desigualdad ganándose en Buenos Aires ocho mil dólares al mes y dándose una gran vida. En ese proceso, la crítica deja de interesar al poder para volverse parte de su gramática.

Asumir un posicionamiento anarquista en antropología implica interrumpir esa captura y sostener una serie de prácticas que no aspiren a ser subsumidas dentro de los circuitos de legitimación

académica. Supone, además, confrontar el sentido común disciplinario⁵, es decir, poner en crisis aquello que ha sido instalado como obvio, como indiscutible, como condición de posibilidad de la antropología.

Ese sentido común ha sido moldeado por matrices coloniales que definen quién puede hablar y sobre qué; por lógicas patriarcales que jerarquizan las voces y por regímenes clasistas que regulan el acceso al conocimiento y los criterios de autoridad. Desestabilizar este sentido común es una tarea fundamental de la antropología anarquista, que no busca domesticar la crítica en *papers* para ser publicados en revistas WoS. La crítica es práctica o no es.

Como ya se indicaba, la antropología anarquista no supone la creación de una nueva corriente teórica, ni la agregación de ciertos autores o temas al repertorio disciplinario como si se tratara de una ampliación del canon existente. No es profundizar el canon lo que anima a una antropología anarquista, sino interrumpirlo. Se trata de un posicionamiento ético y político que cuestiona la naturalización de las jerarquías epistémicas, la neutralidad institucionalizada y la reproducción de formas de saber-poder que sustentan la estructura disciplinaria. Este posicionamiento no busca simplemente problematizar los contenidos, sino también los modos de producción, validación y circulación de lo que aparece como conocimiento antropológico y de la práctica profesional de los antropólogos.

Una antropología anarquista debe habitar, sin pedido de disculpas, las disidencias, no como un gesto marginal o una estrategia de visibilidad alternativa, sino como una forma radical de comprometerse con otras formas de existencia y conocimiento. Habitar las disidencias significa

rechazar los caminos preestablecidos de legitimidad, resistir los dispositivos de evaluación que determinan qué cuenta como producción válida, y subvertir las estructuras que premian la docilidad académica con reconocimientos burocráticos, escalafones y medallas simbólicas.

En lugar de aspirar al reconocimiento burocrático o a la profesionalización celebrada por *rankings* e indicadores, la antropología anarquista se sitúa desde los márgenes, desde las grietas del orden disciplinario, desde el hacer colectivo con otros en sintonía con luchas antiautoritarias. Allí donde la academia opera como una máquina de homogenización del pensamiento y de captura de las diferencias, esta antropología se alinea con experiencias de autonomía, insubordinación y reapropiación creativa del saber.

Politicidades

La crítica a los lugares comunes y las banalidades liberales que subyacen en buena parte de la antropología también es un elemento central en la propuesta de una antropología anarquista. Esta crítica no se limita a evidenciar la influencia ideológica del liberalismo en la configuración de los marcos analíticos de la disciplina, sino que busca desmontar las formas en que esos lugares comunes han estructurado profundamente las prácticas, los lenguajes y los horizontes posibles del quehacer antropológico.

El liberalismo, como matriz política y epistémica, ha instalado como naturales ciertas nociones que regulan la vida social y académica hasta convertirlas en lugares comunes y banalidades: la autoridad del Estado como garante del orden; la propiedad privada como fundamento de la vida económica; la monogamia y el contrato de matrimonio como orden deseable del deseo y la familia, o la ciudadanía como forma

legítima de pertenencia política mediada por la nación. Estas premisas, lejos de ser inocentes, han operado como dispositivos de normalización, exclusión y control; han devenido en máquinas antipolíticas de gente bien intencionada y han penetrado de forma sutil, pero eficaz, en las estructuras mismas de la disciplina.

En la mayoría de los casos, no se trata de una adhesión consciente a una doctrina, sino de una disposición que organiza la manera como se entiende el mundo. En su forma más eficaz, el liberalismo actúa como una gramática que estructura la inteligibilidad de la realidad, estableciendo sus límites y determinando lo que puede pensarse como posible. Bajo este régimen de sentido, la libertad individual, la igualdad formal ante la ley, el mérito, el mercado y la separación entre lo público y lo privado aparecen como principios incuestionables. Su fuerza no proviene de la imposición, sino de su naturalización: se confunde con la evidencia misma de la realidad.

Buena parte de la antropología reproduce los lugares comunes del liberalismo. Aun cuando se reivindica como disciplina crítica, sus prácticas suelen operar como engranajes de legitimación de las formas contemporáneas de gubernamentalidad. Fascinada con las políticas culturales y los lenguajes del reconocimiento, gran parte de la antropología se ha convertido en una maquinaria de gestión y administración de la diferencia. En lugar de interrogar los modos en que el Estado y el mercado producen desigualdad, se ha concentrado en hacerlos más inclusivos, en ampliar los marcos de representación y participación dentro del mismo orden que dice problematizar. De este modo, la diferencia se administra, la resistencia se institucionaliza y la desigualdad se perpetúa bajo formas más tolerables y decorosas.

Esta captura liberal no se limita a los antropólogos privilegiados o insertos en el aparato estatal o que laboran al servicio del mercado, sino que también atraviesa a quienes se enuncian desde posiciones subalternas. Muchos sujetos marcados por el género, la raza o la clase reproducen este sentido común al asumir la *inclusión* en el Estado o la visibilidad como horizonte de emancipación. Las luchas por el reconocimiento, al traducirse en políticas de diversidad o en programas de derechos, tienden a reforzar la dependencia frente a las mismas estructuras que producen la exclusión. El derecho se erige como techo, no como punto de partida, y la transformación social se reduce a la ampliación de la ciudadanía o la participación dentro de marcos preexistentes.

La diferencia entre una antropología anarquista y una antropología atrapada en el sentido común liberal es, ante todo, una diferencia de horizonte político. Mientras la primera asume la tarea de confrontar las jerarquías naturalizadas y de abrir posibilidades de autonomía y autogestión, la segunda se conforma con asesorar, traducir o mediar. En vez de cuestionar las condiciones que hacen necesario el reconocimiento, la antropología liberal las reafirma. Una antropología anarquista, por el contrario, se concibe como una práctica que interrumpe, que desarticula y que se rehúsa a reproducir la lógica de la representación, pues su propósito no es perfeccionar el mundo existente, sino contribuir a crear mundos en los que el Estado y el mercado dejen de ser los organizadores de la vida.

Una antropología anarquista, en este sentido, no puede sostenerse sobre las premisas del liberalismo, ni siquiera en sus versiones progresistas o reformistas que se arrodillan ante el

Estado o se refugian en el discurso moralizante del “buenismo”. Estas formas suavizadas del liberalismo, lejos de ofrecer una alternativa real, operan como mecanismos de neutralización del conflicto, de absorción de la crítica y de reinscripción de la obediencia en el lenguaje de la corrección política. La antropología anarquista, por el contrario, apuesta por desmontar esos fundamentos y explorar formas de pensar y hacer que no estén atadas ni a la autoridad, ni a la propiedad, ni a la normatividad estatal o paraestatal, ni mucho menos a las formas de autoritarismo que se ejercen en nombre de los “buenos” o de causas supuestamente superiores.

Por su parte, el contrapunto entre el marxismo y el anarquismo permite apreciar con mayor nitidez las formas diferenciadas de politicidad que cada uno encarna. Aunque ambos comparten una crítica radical al capitalismo y a las estructuras de dominación que lo sostienen, divergen de manera sustantiva en sus concepciones sobre el Estado, la organización política y las vías hacia una sociedad emancipada. Mientras el marxismo clásico privilegió la conquista del poder estatal como momento transitorio hacia la transformación revolucionaria, el anarquismo insistió siempre en la necesidad de abolir desde el principio cualquier forma de poder centralizado⁶.

No se trata solo de un desacuerdo táctico, sino de una diferencia esencial sobre la autoridad y la libertad. El antiautoritarismo, en este sentido, no es un rasgo accesorio sino el núcleo mismo del horizonte emancipatorio anarquista, inseparable de la crítica a la explotación y de la apuesta por la autonomía y la autogestión. David Graeber (2011) sintetizaba esta diferencia entre marxismo y anarquismo en los siguientes términos: “el marxismo ha tendido a ser un discurso teórico o analítico sobre la estrategia

revolucionaria, mientras que el anarquismo ha tendido a ser un discurso ético sobre la práctica revolucionaria" (p. 13).

Esta divergencia histórica y filosófica tiene consecuencias que van más allá del terreno político. Afecta también los modos de concebir la producción de conocimiento, los vínculos entre teoría y práctica, y las maneras de situar al investigador frente a los sujetos de su indagación. El marxismo aportó un instrumental analítico relevante para comprender la lucha de clases, las formas de producción y las estructuras de desigualdad, pero su expresión institucional terminó por estabilizarse en una gramática de pensamiento que, a menudo, reproduce la misma centralidad jerárquica que pretendía subvertir. El partido, el intelectual orgánico y la vanguardia crítica se convirtieron en figuras paradigmáticas de esa tensión entre emancipación y control, entre crítica y autoridad.

En la antropología, el legado marxista dio lugar a un conjunto teórico que permitió abordar las formaciones sociales con una mirada crítica y estructural, y aportar categorías valiosas para analizar las relaciones de producción, la ideología y la reproducción social. Sin embargo, esta herencia también se sedimentó en dispositivos institucionales, metodológicos y epistemológicos que han tendido a reproducir relaciones verticales. El gesto crítico se transformó a menudo en un ejercicio de autoridad intelectual, donde el antropólogo se erige en portavoz o traductor legítimo de las voces subalternas, perpetuando así una asimetría que el anarquismo cuestiona sin ambages.

Desde una antropología anarquista, en cambio, se procura desarticular la arquitectura vertical y autoritaria del saber-poder que his-

tóricamente ha estructurado la disciplina, con sus jerarquías epistémicas, sus protocolos de legitimidad y sus regímenes de autoridad intelectual. En este horizonte, la horizontalidad no se entiende como un ideal retórico, sino como una práctica relacional que desestabiliza la autoridad de los guardianes del establecimiento académico y sus burocracias. En palabras de Graeber (2011):

No se trata simplemente de que el anarquismo no emplee una teoría elevada, sino que sus preocupaciones se circunscriben sobre todo a las formas de práctica; insiste, antes que nada, en que los medios deben ser acordes con los fines; no se puede generar libertad a través de medios autoritarios. De hecho, y en la medida de lo posible, uno debe anticipar la sociedad que desea crear en sus relaciones con sus amigos y compañeros. Esto no encaja demasiado bien con trabajar en la universidad (p. 13).

El disenso y la irreverencia ante el autoritarismo disciplinario operan aquí como gestos constitutivos. Desobedecer los mandatos de rigor que encubren jerarquías, ironizar sobre los lenguajes sagrados de la teoría o interrumpir las lógicas de representación paternalista son modos de abrir grietas en la textura misma de la disciplina. Desde esa perspectiva, el conocimiento se concibe menos como una acumulación de verdades que como una práctica de libertad, siempre inacabada, conflictiva y situada.

Prácticas insumisas

La figura del investigador como sujeto autónomo, racional y autorizado se ha consolidado como una de las piedras angulares del imaginario liberal que estructura el quehacer antropológico. En torno a ella se articula toda una economía del conocimiento que privilegia la autoría individual, la experticia certificada y la autoridad epistémica como condiciones necesarias para

que algo sea considerado conocimiento válido. A esta figura se suma la creencia, igualmente arraigada, de que la publicación académica constituye la forma legítima y última de producción de saber, como si el conocimiento solo adquiriera existencia real cuando es reconocido, indexado y legitimado por las instituciones que regulan la academia. En esta lógica, investigar no es tanto comprender o transformar el mundo como producir textos que circulen dentro de los circuitos del prestigio y la evaluación, y que refuerzan a la postre la dependencia de los académicos respecto de los mecanismos de validación que los mismos guardianes del establecimiento han construido.

Esta forma de imaginar la práctica antropológica se sostiene también sobre la naturalización del vínculo entre universidad, Estado y mercado. Las universidades contemporáneas, atrapadas en la lógica de la gestión, la competencia y la rentabilidad, han convertido el conocimiento en un recurso estratégico, sometido a los ritmos y exigencias del capital. El investigador, en consecuencia, se convierte en un trabajador del saber que administra proyectos, busca financiamiento y mide su valor en indicadores de productividad. De modo paralelo, las luchas sociales, que en otros tiempos podían significar rupturas o desbordamientos del orden, se traducen hoy en demandas de derechos y reconocimiento dentro de los marcos institucionales del Estado o de sus dispositivos paraestatales. Lo que alguna vez fue resistencia se transforma en gestión, y lo que fue insurgencia se convierte en política pública.

El establecimiento antropológico ha funcionado como un dispositivo de domesticación que neutraliza las potencias críticas que lo interpelan. Sus guardianes⁷, amparados en la autoridad del

canon y las jerarquías académicas, vigilan los límites de lo decible y lo legítimo, sofocando los gestos de irreverencia que desbordan las normas disciplinarias. Frente a este orden, las prácticas insumisas que atraviesan la antropología anarquista constituyen interrupciones deliberadas de las lógicas de obediencia, reconocimiento y autoridad que estructuran la disciplina. No se trata de una simple disidencia retórica, sino de una forma de vivir y pensar la antropología desde la desobediencia, desde una ética que renuncia a la sumisión intelectual y se opone al principio de domesticación que el sistema académico impone bajo el nombre de rigor, excelencia o mérito.

Una antropología anarquista se aparta de la lógica del éxito medido en hojas de vida, métricas de impacto y *rankings* internacionales. En lugar de plegarse a los mecanismos de captura de las burocracias universitarias, ensaya formas de imaginación y acción que resisten el mandato de la competencia y la productividad. Su horizonte no es el ascenso en la jerarquía académica, sino la solidaridad, la colaboración y el compromiso con procesos antiautoritarios que privilegian la reciprocidad y la autogestión sobre la acumulación de prestigio. Rechazar la lógica de la productividad no implica renunciar al conocimiento, sino restituirle su dimensión ética y política, situarlo en prácticas que produzcan sentido más allá de la contabilidad de los indicadores. La antropología anarquista busca rescatar la potencia del pensamiento colectivo frente a la banalidad intelectual, que ha reducido el saber a una mercancía cuantificable, valorada solo por su visibilidad en el mercado académico.

El avance de las políticas de gestión empresarial dentro de las universidades ha acelerado la conversión del conocimiento en mercancía. Las publicaciones, regidas por la tiranía del

paper, se multiplican bajo un régimen de “productividad bulímica”, orientado a acumular certificados y capital simbólico antes que a expandir los horizontes del pensamiento (Ferrero 2025). Incluso las investigaciones financiadas con fondos públicos terminan privatizadas en manos de editoriales corporativas que restringen el acceso al conocimiento y lo someten a los criterios de rentabilidad. La antropología anarquista se posiciona radicalmente contra esta lógica desde la afirmación de que el conocimiento no puede ser propiedad ni mercancía. Su práctica se sostiene en redes horizontales, en formas de producción autogestionadas que rehúsan el disciplinamiento de la academia neoliberal y que apuestan por un saber colectivo, situado y desmercantilizado.

Desde esta perspectiva, la antropología anarquista no pretende reformar el sistema ni conquistar reconocimiento dentro de él, sino desbordarlo mediante prácticas que desactiven sus jerarquías y abran espacios para otras formas de conocimiento y de vida intelectual. Rechaza el fetichismo de la publicación y el prestigio, y busca otras vías de circulación del saber, más próximas a las luchas sociales que a los congresos académicos, más ligadas a la experiencia compartida que a la evaluación por pares. Es, en suma, una práctica de insumisión: un modo de pensar, escribir y actuar que no busca legitimidad sino libertad, que rehúsa la captura institucional y que convierte la antropología en una herramienta para desmantelar los autoritarismos epistémicos que la han domesticado.

La antropología anarquista enfrenta su mayor dificultad en el terreno material y ético de la práctica, sobre todo para quienes viven de ofrecer insumos al Estado o al mercado en calidad de expertos. Su desafío reside en sostener una coherencia entre lo que se piensa, se dice y se

hace, en un contexto donde las condiciones económicas y las lógicas de la profesionalización empujan a plegarse a las demandas del capital, la burocracia académica o la consultoría institucional. Para el anarquismo, los fines no justifican los medios: los medios deben anticipar el mundo que se busca construir. Por ello, la coherencia vital es inseparable del compromiso político. Vivir de algo, sí, pero no de cualquier cosa ni a cualquier costo. La autonomía, en ese sentido, no se negocia, porque de su ejercicio depende la posibilidad misma de una antropología insumida, una que no reduzca la libertad a una categoría discursiva sino que la encarne en las prácticas cotidianas de subsistencia, trabajo y pensamiento.

Esa autonomía se traduce en una negativa explícita a subordinar la producción de conocimiento a las exigencias del Estado, las organizaciones no gubernamentales o el mercado académico. La antropología anarquista rehúsa plegarse a las prioridades de los gobiernos que financian la investigación, a la competencia por publicaciones indexadas o al prestigio derivado de la acumulación de capital simbólico. Tampoco participa en los circuitos de consultoría que convierten la disciplina en una herramienta de gestión poblacional o de sofisticación de la dominación en nombre del bienestar. Su horizonte no es la incidencia en políticas públicas ni la asesoría de proyectos progresistas, sino la interrupción de las formas de gubernamentalidad que organizan nuestras vidas y las de los otros. Ser disidente, para esta antropología, no es una pose intelectual, sino una condición de posibilidad: su práctica emerge desde los márgenes, entre las antropologías invisibles y menospreciadas, aquellas que rehúsan hablar en nombre de los otros y prefieren actuar junto a ellos, fuera de los cánones de legitimidad académica y de las fronteras disciplinarias que definen lo propiamente antropológico.

La antropología anarquista no busca hablar en nombre de los oprimidos ni pretende tutelar a los subalternizados. Rechaza de raíz esa pulsión redentora que ha acompañado históricamente a buena parte de la antropología, incluso en sus vertientes más bienintencionadas. La idea de dar voz a quienes no la tienen, de representar al subalterno o de traducir sus experiencias al lenguaje legítimo de la academia, reproduce la misma economía de poder que dice combatir. En lugar de disputar la autoridad del Estado o del mercado sobre los otros, termina apropiándose de sus formas de mediación y representación. La antropología anarquista, en cambio, desconfía de toda forma de ventriloquia epistémica o política. No se trata de hablar por nadie, sino de hablar en la lucha que es de uno con otros. Pueden existir confluencias en luchas, por supuesto, pero las luchas anarquistas pasan por uno, no se les pueden endosar a los demás desde una eticidad que no instrumentaliza la relación con otros, sino que la reconoce como una posibilidad de transformación compartida.

Esto desmantela uno de los núcleos más persistentes y arraigados en la nostalgia colonial que aún habita, casi como un reflejo estructural, en la práctica y la imaginación antropológica: la incapacidad de exorcizar a la disciplina del espectro de la otredad radical. Ese fantasma, que continúa actuando como principio ordenador del deseo de conocimiento antropológico, se manifiesta de modo privilegiado en la fijación con una indianidad hiperreal, una figura condensada de la diferencia absoluta. En muchos de nuestros contextos latinoamericanos, esa indianidad opera como superficie de proyección de las aspiraciones redentoras, las culpas coloniales y las fantasías de autenticidad que alimentan la economía moral de la antropología. La imposibilidad de liberar a la disciplina de

este embrujo produce una forma de melancolía epistémica que la mantiene atada a su origen colonial, incluso cuando se proclama decolonial o poscolonial, reproduciendo en clave más sofisticada la distancia jerárquica que dice haber superado (Restrepo & Escobar, 2009).

Esta postura crítica ante la nostalgia colonial no implica indiferencia ante la opresión, sino una forma distinta de enfrentarla. La antropología anarquista no se erige en portavoz ni en aliada ilustrada. Renuncia a la arrogancia de la representación. La antropología anarquista se aparta del paternalismo progresista que ha convertido la diferencia en recurso moral o capital académico. No se trata de sustituir al experto colonial por un experto crítico, sino de desarmar el lugar mismo del experto. La antropología anarquista no aspira a ser útil ni a producir insumos para la gestión de los otros, sino a desactivar la maquinaria que produce alteridades gobernables.

Disidencias disciplinares

Para muchos estudiantes y colegas, la antropología se presenta como una entidad acabada, con límites definidos que la distinguen de otras disciplinas del saber. Se asume que existen diferencias claras entre antropología, sociología, ciencia política o historia, y que tales diferencias se sustentan en objetos y métodos propios. La existencia de programas de formación específicos, asociaciones profesionales, congresos y comunidades académicas cerradas refuerza esta percepción de frontera disciplinaria. Sin embargo, esta certeza descansa en un realismo epistemológico que confunde las convenciones institucionales con la estructura misma del pensamiento.

La convicción de que la disciplina posee fronteras claras y un territorio epistemológico estable no es un simple malentendido, sino un efec-

to de las tecnologías de ordenamiento que han constituido históricamente el establecimiento antropológico. La idea de que la antropología es una entidad acabada, con un objeto propio y métodos distintivos, responde menos a una realidad intelectual que a una operación de clausura: fijar límites, definir un canon, producir una identidad disciplinaria y organizar un sistema de pertenencias. Esta clausura funciona como garantía de autoridad, porque permite delimitar qué cuenta como antropología, quién puede hablar en su nombre y cuáles son los modos legítimos de producir conocimiento. Desde la perspectiva anarquista, esta operación no solo es contingente, sino profundamente política: instituye jerarquías, separa dentro y fuera, consagra guardianes del campo y naturaliza convenciones institucionales como si fuesen estructuras ontológicas del pensamiento. Lo que aparece como frontera disciplinaria es, en realidad, una estrategia de control epistémico que facilita la reproducción de la disciplina como aparato de legitimación más que como práctica viva de comprensión del mundo. Por ello, la antropología anarquista insiste en interrumpir este dispositivo del autoritarismo disciplinario.

Este mecanismo se evidencia en que los programas de formación, las asociaciones profesionales, los sistemas de acreditación, las revistas indexadas y los congresos internacionales no solo organizan la circulación del saber, sino que fabrican las reglas del juego mediante las cuales se distribuye el capital simbólico en el campo. Allí donde el análisis bourdiano pone el acento en las disputas internas por la legitimidad, una antropología anarquista va un paso más allá: interroga las condiciones mismas que hacen posible el campo y las tecnologías disciplinarias que lo sostienen. En esa clave, los *habitus* que se inculcan en la formación acadé-

mica no son solo disposiciones prácticas, sino mecanismos de domesticación que producen sujetos obedientes a los marcos epistémicos, metodológicos y estéticos de la disciplina. Las formas de escribir, de citar, de evaluar, de “producir datos” y de ordenar la experiencia son parte de una pedagogía de la sujeción que previene el desborde, la disidencia y la invención.

Ya existen formas de hacer antropología que encarnan algunos de los principios anarquistas, aunque no siempre se nombren como tales. Estas prácticas surgen como actos de desobediencia epistémica y organizativa frente a los dispositivos disciplinarios que configuran la academia contemporánea. Emergen en tensión con las estructuras dominantes de la disciplina, en gestos que desbordan la burocratización del conocimiento, interrumpen las lógicas de profesionalización centradas en la productividad y rechazan los marcos jerárquicos que regulan la circulación del saber. Se configuran así como expresiones insurgentes de una antropología comprometida con la horizontalidad, la autonomía y la construcción colectiva de mundos posibles, no desde la marginalidad como carencia, sino desde una potencia disidente que insiste en existir de otras maneras.

Antropologías disidentes refiere a aquellas formas de concebir y practicar la disciplina que, en determinados contextos, se sustraen a las concepciones y modos de hacer que se han consolidado como el sentido común antropológico (Restrepo, 2018). Desde las perspectivas más disciplinarizantes, estas antropologías aparecen como desviaciones o anomalías, como aquello que no alcanza a ser reconocido todavía como propiamente antropológico. Se trata de prácticas diversas, irreductibles y, a veces, incómodas frente a los mecanismos de captura

que los establecimientos académicos han erigido para definir lo legítimo dentro del campo.

Muchas de estas antropologías disidentes se sostienen en una relación con el conocimiento que excede los formatos convencionales de legitimación, como artículos, libros, tesis, ponencias, que se encuentran orientados a un público especializado. Suelen no ser reconocidas como antropología por los cánones dominantes, aunque precisamente en esa falta de reconocimiento radica su potencia crítica. Las antropologías disidentes expresan un extrañamiento más radical frente al disciplinamiento, una voluntad de pensar y actuar desde los márgenes, fuera de las categorías y los modos de consagración que definen el campo.

El concepto de antropologías disidentes permite superar los límites de los esquemas relationales que oponen antropologías hegemónicas y subalternizadas. Más que concebirlas solo como efectos de relaciones de poder, invita a atender a sus afirmaciones positivas, a sus modos singulares de existencia. Esto no implica desconocer las asimetrías estructurales que configuran el sistema-mundo de la antropología, sino reconocer que hay experiencias y prácticas que escapan a su lógica, que no se explican únicamente por su posición subordinada. En este sentido, la disidencia no es mera oposición, sino también afirmación de otros modos de saber y de estar en el mundo.

Las antropologías disidentes interrumpen el impulso normativo de la disciplina. Desarman la aspiración a definir qué es o debe ser la antropología socavando sus manuales, cánones y autoridades. Más que reclamar inclusión o reconocimiento, operan como irrupciones que fracturan los sentidos comunes sedimentados. Estas

antropologías disidentes, en su multiplicidad y heterogeneidad, no buscan ampliar el repertorio disciplinario ni reclamar un espacio dentro de sus instituciones, sino desbordarlas. En su hacer, interrumpen las formas normalizadas de producción del conocimiento, trastocan las jerarquías entre investigador y sujeto, y reconfiguran los espacios donde el saber se produce y circula. Son prácticas que no se ajustan al protocolo, que rehúsan el lenguaje domesticado del rigor y que, al hacerlo, ponen en crisis los dispositivos que sostienen la autoridad disciplinaria. Su gesto no es de corrección ni de reforma, sino de interrupción: no pretenden mejorar la antropología, sino abrir la posibilidad de imaginarla de otro modo, allí donde la insumisión no sea excepción sino condición de existencia.

Estas antropologías no se definen por su posición dentro o fuera del campo académico, sino por la forma en que operan en sus fisuras, habitando los intersticios del sistema sin someterse a sus lógicas de reconocimiento. Muchas de ellas emergen en prácticas comunitarias, colaborativas, feministas, afrodescendientes, campesinas, *queer* o anticoloniales, que desbordan la figura del antropólogo experto y la reemplazan por la del participante, el acompañante o el cómplice. En lugar de aspirar a validar su trabajo ante las instancias de consagración académica, se afirman en la eficacia política, ética y estética de sus modos de hacer, en la densidad de los vínculos que construyen y en su capacidad de producir conocimiento situado, compartido y no apropiable. Su potencia no radica en ser reconocidas como antropología, sino en mostrar que el pensamiento y la práctica antropológica pueden florecer fuera del control institucional, en la experimentación y en el compromiso con formas de vida que rehúsan ser administradas.

La disidencia, en este sentido, no debe entenderse como un gesto de oposición reactiva frente al canon, sino como una afirmación de autonomía. Estas antropologías encarnan la posibilidad de pensar y hacer sin pedir permiso, de sostener la crítica sin anhelar legitimidad, de imaginar la disciplina no como campo de pertenencia, sino como territorio de tránsito y de fuga. Frente a una antropología que busca domesticar lo diferente y volverlo gestionable, las antropologías disidentes insisten en la apertura, en la incomodidad, en el conflicto como condición de pensamiento. Son prácticas que hacen de la indisciplina un principio de vida intelectual y político. Por eso, más que prometer una nueva antropología, anuncian su multiplicación irreductible: antropologías que existen ya, que no esperan reconocimiento, que hacen visible que la disciplina, para seguir viva, debe dejar de pertenecer a los guardianes y comenzar a pertenecer a quienes la desobedecen.

Las antropologías disidentes y la antropología anarquista comparten una misma pulsión: interrumpir los régimenes de autoridad que definen lo que cuenta como conocimiento y quién puede producirlo. Ambas operan desde un gesto de desobediencia frente al disciplinamiento académico al afirmar que la antropología no es un territorio cerrado ni una profesión regulada, sino un campo de experimentación que puede y debe reinventarse en función de sus compromisos éticos y políticos. Si la antropología anarquista busca desarticular la arquitectura vertical del saber-poder que sostiene la disciplina, las antropologías disidentes encarnan, en plural, los modos concretos en que esa desarticulación ya ocurre. Allí donde la primera nombra un horizonte ético y político de autonomía, las segundas lo materializan en prácticas que rehusan la tutela, el reconocimiento y la profesionalización como condiciones de legitimidad.

La antropología anarquista ofrece un marco de inteligibilidad para comprender las antropologías disidentes no como desviaciones ni márgenes, sino como expresiones afirmativas de la potencia anárquica que habita en toda práctica que se niega a obedecer. Las disidencias disciplinares son los lugares donde la antropología anarquista puede hacerse cuerpo: en la horizontalidad de los procesos colaborativos, en las pedagogías insumisas, en antropologías que no se subordinan a las exigencias de productividad ni a las formas de autoridad epistémica. Si la antropología anarquista propone exorcizar el fantasma de la autoridad y desmantelar los dispositivos de domesticación del pensamiento, las antropologías disidentes muestran que ese exorcismo está en marcha, que la disciplina ya está siendo transformada por quienes la desobedecen, la reinventan y la practican como un acto de libertad.

Estereotipaciones

Plantearse una antropología anarquista, como lo he venido argumentando, no puede perder de vista que la estereotipación del anarquismo proviene de una confluencia de representaciones históricas sesgadas y dinámicas internas de las izquierdas, que lo relegaron a un lugar de sospecha o irrelevancia. Desde finales del siglo XIX, su asociación mediática y estatal con actos de violencia indiscriminada contribuyó a fijar un imaginario que reducía una tradición compleja a una caricatura de criminales dementes. Paralelamente, el marxismo consolidado como corriente dominante dentro de los movimientos obreros y en la academia construyó el anarquismo como un rival teórico y político, acusándolo de espontaneísmo o falta de madurez estratégica. Estas lecturas, repetidas durante décadas, erosionaron la legitimidad pública e intelectual del anarquismo, dificultando que sus aportes fueran reconocidos más allá de círculos militantes o de nicho.

En el ámbito académico, esta descalificación se profundizó por la estructura misma de las instituciones universitarias, que favorecieron teorías centradas en el Estado, modelos jerárquicos de organización y formas de producción de conocimiento orientadas a la sistematización y la codificación disciplinar. El anarquismo, con su énfasis en la autonomía, la horizontalidad y las prácticas de investigación situadas, no encajaba fácilmente en esos criterios de legitimación. El resultado es un desconocimiento persistente que alcanza incluso a quienes comparten aspiraciones emancipatorias, pero operan dentro de marcos conceptuales que han naturalizado la ausencia del anarquismo. Esta estereotipación es una expresión de la dificultad de las instituciones para reconocer perspectivas que cuestionan de manera directa sus propios fundamentos organizativos y epistemológicos.

La cuestión de las estereotipaciones adquiere un espesor distinto cuando se piensa desde una antropología anarquista, porque obliga a desplazar la atención en el anarquismo como objeto de representación hacia los dispositivos que producen y sostienen esas representaciones dentro de la disciplina misma. No se trata solo de constatar que el anarquismo fue reducido a imágenes de irracionalesidad y violencia por los aparatos estatales, mediáticos o marxistas, sino de preguntarse por la economía disciplinaria que permitió que esas imágenes fuesen asumidas, reproducidas y naturalizadas por la antropología. En clave anarquista, la estereotipación del anarquismo muestra cómo el establecimiento antropológico opera como un filtro epistemológico: aquello que desborda su gramática de orden, autoridad, temporalidad lineal y racionalidad estatal se vuelve ilegible o queda confinado a los márgenes.

La caricaturización del anarquismo, por tanto, no es un error cognitivo sino un síntoma del modo en que la disciplina ha organizado su sentido común y sus horizontes de inteligibilidad. Allí donde el anarquismo introduce horizontes de autonomía, prácticas no jerárquicas y formas de vida que rechazan la centralización del poder, la antropología canonizada responde con la descalificación, la sospecha metodológica o la relegación al terreno de lo utópico. Lo que está en juego no es la inadecuación del anarquismo frente a la antropología, sino la incapacidad de la disciplina para contemplar seriamente mundos que no pueden ser administrados, representados ni gobernados desde sus dispositivos habituales.

Esa misma lógica opera en el ámbito universitario, donde la disciplina ha sedimentado una estructura de legitimación que privilegia teorías centradas en el Estado, esquemas jerárquicos de producción del conocimiento y formas de autoridad intelectual que hacen imposible que una perspectiva anarquista sea tomada en serio. En este marco, la estereotipación del anarquismo revela la dificultad, incluso la resistencia, del establecimiento académico para reconocer prácticas que cuestionan sus propios fundamentos organizativos y epistémicos.

La antropología anarquista muestra que esas representaciones no son inocentes: son mecanismos disciplinarios que mantienen intactos los régimenes de saber-poder que sostienen la autoridad del canon, los criterios de rigor, las economías de la productividad y la verticalidad de las jerarquías académicas. Por eso, más que lamentar la persistencia de los estereotipos, una antropología anarquista los lee como oportunidades para interrumpir el disciplinamiento, para mostrar que la caricatura del anarquismo funciona como barrera y como espejo: como barrera que exclu-

ye aquello que amenaza la estabilidad institucional, y como espejo que revela la precariedad de los cimientos sobre los cuales la antropología ha pretendido erigir su autoridad. Elaborar esta crítica en clave anarquista permite entender que desmontar los estereotipos del anarquismo es inseparable de desmontar la arquitectura autoritaria del propio establecimiento antropológico.

Conclusiones

Una antropología anarquista significa desafiar las estructuras de poder tanto dentro de la antropología como en el mundo más amplio cuestionando la jerarquía, la autoridad y la dominación en todas sus formas. Es una práctica que rechaza la domesticación del anarquismo dentro de la academia y se distancia de la idea de utilizar el conocimiento antropológico meramente para apoyar o informar movimientos anarquistas. Se trata de una práctica integral y comprometida con la construcción de un mundo más justo e igualitario, donde la colaboración y la horizontalidad reemplacen la jerarquía y la dominación autoritaria.

Una antropología anarquista no puede coexistir cómodamente con los criterios de productividad que caracterizan la profesionalización en la disciplina. El anarquismo en la antropología opera como una disputa contundente contra un aparato que ha capturado la disciplina dentro de una dinámica de acumulación bulímica de publicaciones, transformando el conocimiento en un producto de consumo para satisfacer los indicadores y métricas de las burocracias académicas. Esta forma de imaginar y hacer antropología implica una crítica radical a la forma en que los sistemas de poder han estandarizado, normado y aplanado lo que se considera relevante en el ámbito académico.

La antropología anarquista no consiste en sumar una nueva corriente teórica (como operó con el marxismo) ni en delimitar un objeto de estudio distinto. Implica, más bien, interrumpir condiciones que hacen posible la disciplina como un dispositivo autoritario. No se trata de usar la antropología para apoyar el anarquismo, sino de ser anarquista dentro de la antropología misma.

La antropología anarquista no pretende reformar la disciplina ni ampliarla para incluir perspectivas disidentes. Allí donde los guardianes buscan preservar el monopolio del conocimiento experto, la antropología anarquista apuesta por una práctica sin mediación burocrática, sin el peso de las jerarquías autoritarias que domestican la imaginación y las prácticas. Su fuerza radica en mostrar que el poder de esos guardianes solo existe en la medida en que se les concede obediencia.

La antropología anarquista está comprometida con lo que Graeber (2015) llamaba “actuar como si ya fuéramos libres” (p. 99). Esto implica no solo una actitud crítica, sino una apuesta prefigurativa: organizar los modos de producir conocimiento y del hacer profesional de forma coherente con los principios que se desean para una sociedad libre. No se trata de “usar” el anarquismo como marco teórico o ideológico, sino de dejar que su crítica radical a la autoridad, su apuesta por la horizontalidad y su ética prefigurativa permeen las maneras de investigar, escribir, enseñar y relacionarse con las personas y las colectividades con quienes se trabaja.

Notas

¹ El congreso se realizó del 8 al 11 de octubre en Santiago. La documentación del congreso se puede encontrar en el siguiente enlace: <https://4congresoanarquismos.noblogs.org/>

² Para ser justos con los organizadores, el congreso se desmarcó de muchos protocolos que se replican en casi todos los eventos académicos de este tipo a los que he asistido. No cobraron por asistir ni por presentar ponencias. Muchas presentaciones se hicieron en mesas redondas y se contó con un buen tiempo para la conversación.

³ Por eso no resulta extraño que Graeber (2011) considere que no existe una antropología anarquista propiamente dicha, sino apenas fragmentos dispersos a la espera de ser articulados en un proyecto coherente: “en realidad no existe una antropología anarquista. Solo hay fragmentos” (p. 49).

⁴ Entre los autores que han explorado lo que la antropología puede aportar al anarquismo, encontramos a Claudio Espinoza (2024), David Graeber (2011), Gaya Makaran & Brancaleone Cassio (2024), Beltrán Roca (2008) o James C. Scott (2002).

⁵ El sentido común disciplinario puede entenderse como el conjunto, a menudo contradictorio y sedimentado, de supuestos no examinados que, en contextos y comunidades académicas específicas, delimitan lo que se considera pertinente y propio de la antropología. Este trasfondo tácito posibilita la imaginación antropológica al tiempo que naturaliza ciertas ideas y explica las incongruencias entre lo que los antropólogos dicen hacer y lo que efectivamente hacen. Asimismo, permite comprender las resistencias frente al examen crítico de las narrativas sobre la disciplina y la persistencia de un “narcisismo de las pequeñas diferencias” que

alimenta formas de patrioterismo disciplinario basadas en oposiciones entre exterioridades, anterioridades y reclamos de autenticidad (Restrepo, 2018).

⁶ Esto ha sido uno de los principios distintivos del anarquismo y uno de los puntos con los que ha chocado con el marxismo: “Los anarquistas saben (desde Proudhon y Bakunin) que una revolución que pretenda acabar con las diferencias de clase sin acabar al mismo tiempo (y no más tarde) con el poder político y la fuerza del Estado está inevitablemente condenada no sólo a consolidar el Estado y atribuirle la totalidad de los derechos, sino también a engendrar una nueva sociedad de clases y una nueva clase dominante” (Cappelletti, 2010, p. 15).

⁷ Los guardianes del establecimiento antropológico, figuras que, amparadas por su autoridad académica o su capital simbólico, se arrogan el papel de custodios del canon. No siempre recurren a la censura directa, aunque no dudan en hacerlo cuando sus intereses se ven amenazados; su poder opera sobre todo mediante la imposición de criterios de validación que determinan lo que puede o no ser reconocido como legítimo dentro de la disciplina. Bajo la retórica del rigor y la calidad académica, actúan como policías del pensamiento que premian la conformidad y neutralizan la irreverencia. El sentido común disciplinario, con sus normas tácitas y sus protocolos de legitimación, es su principal instrumento de control: define lo que cuenta como antropología válida, quién puede hablar en su nombre y cuáles son los límites de su crítica. Por eso, algo semejante a la antropología anarquista les resulta intolerable, ya que subvierte los fundamentos mismos sobre los que se sostiene su dominio al desafiar la jerarquía de las que se benefician.

Referencias bibliográficas

- Cappelletti, Á. J.** (2010). *La ideología anarquista*. El Grillo Libertario.
- Espinoza, C.** (2024). Antropología y anarquismo: A propósito de los cien años del ensayo sobre el don. *Antropologías del Sur*, 11(22), 183-188.
- Ferrero, L.** (2025). Revistas científicas: Un llamado a la desobediencia. *Ucronías*, 12, 13-28. <https://doi.org/10.5281/zenodo.17419516>
- Graeber, D.** (2011). *Fragmentos de antropología anarquista*. Virus.
- _____ (2015). *La utopía de las normas*. Ariel.
- Makaran, G. & Brancaleone, C.** (2024). *Alebrijes anárquicos: Anarquía, praxis anticolonial y autonomía en América Latina*. Bajo Tierra, Eleuterio.
- Restrepo, E.** (2018). Antropologías disidentes y sentido común antropológico. *Publicar*, 16(27), 9-16.
- _____ (2025). *Antropología anarquista*. Asociación Colombiana de Antropología.
- Restrepo, E. & Escobar, A.** (2009). Anthropologies hégémoniques et colonialité. *Cahiers des Amériques Latines*, 62(3), 83-96.
- Roca, B.** (Ed.). (2008). *Anarquismo y antropología: Relaciones e influencias mutuas entre la antropología social y el pensamiento libertario*. La Malatesta.
- Scott, J. C.** (2002). *Elogio del anarquismo*. Capitán Swing.